

BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

Y DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XXV

4.º Trimestre de 1946

N.º 97

Nuevos descubrimientos arqueológicos

La iglesia parroquial de Castrillo de Solarana (Lerma) y la ermita de Nuestra Señora de la Oliva en Escóbados de Abajo (Villarcayo).

En este número del BOLETÍN se publican dos fotograbados, que dan idea de estos dos monumentos de la provincia, hasta ahora desconocidos de los arqueólogos que han escrito sobre ella.

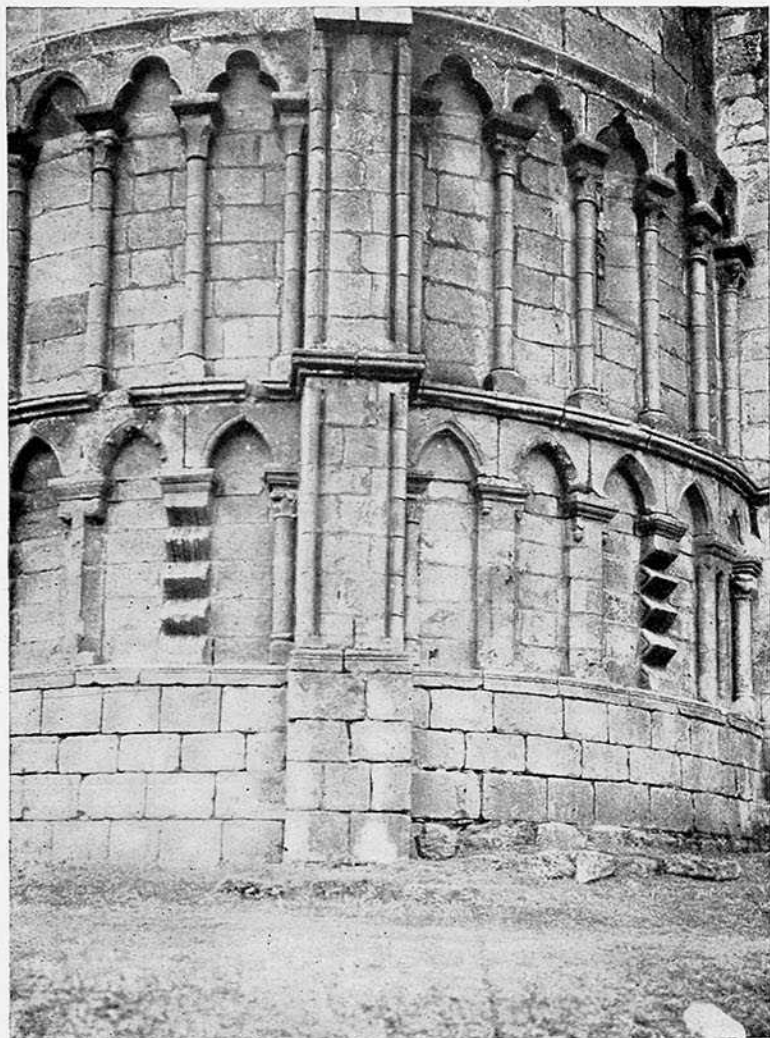
El descubrimiento se ha hecho bajo el patronato de la nueva Academia Provincial de Historia y Bellas Artes de Fernán González.

La abundancia de editorial ha impedido publicar en este trimestre más fotograbados y una descripción de dichos monumentos, y de otros descubiertos ultimamente, e intento q. D. m. llevaremos a efecto en números siguientes.



(Fot. n.º 1).—ESCÓBADOS DE ABAJO.

Ermitea románica de Nuestra Señora de la Oliva (siglo XII).



(Fot. n.º 1).—CÁSTRILLO DE SOLARANA.

Abside románico-ogival de la Iglesia.

REVISTA DE REVISTAS

En la Revista «Al-Andalus», n.º XVIII, 1946, el profesor de la Escuela de Arquitectura, D. Leopoldo Torres Balbás, dedica un interesante trabajo a la Parroquia de San Juan de Castrojeriz, que ha poco visitó con sus discípulos.

Comienza ocupándose de la situación de la villa sobre el «camino francés», de cuya villa hace referencias históricas. Dice que la Parroquia de San Juan «que es un monumento de la época de los Reyes Católicos con tres naves de gran altura, separadas por pilares acilindrados, bóvedas de crucería con algunos nervios curvos y cornisas decoradas con bolas». Fué este templo cabeza de arciprestazgo y a ello tal vez sea debido el tener claustro procesional a mediodía. «El claustro es obra tosca y arcaizante, con formas románicas, levantado al parecer en el siglo XIV. De la misma época será la preciosa armadura mudéjar de par y medio que cubre las tres salas. Tiene tirantes apareados, que apean canes de perfil de S y doble alicer sobre los tirantes. Los pares se decoran con dramiles y las tablas de sus entrecalles, llevan recortes de rectángulo, con los rincones redondeados y unos pequeños apéndices curvos en los lados cortos. Toda la armadura conserva en su gran parte su policromía a base de temas vegetales, medallones formados por lazos entrecruzados y escuditos, (unos de castillos y leones, otros de banda negra sobre fondo de oro, etc...). En las tabicas y en los aliceres hay pintados arquillos mixtilíneos—recuerdo de los tallados en los últimos, en armaduras más antiguas hispano-musulmanas y mudéjares—y bajo ellas escudos, alguna cabeza humana y aves».

He copiado todo esto al pie de la letra dada la descripción técnica tan estimable que hace el autor del artesanado.

Sigue el estudio detenido de esta armadura, que compara con otras españolas y de los canecillos en forma de proa, que también compara con otros de Córdoba, de la Aljafería, el Tremecén, San Millán, Segovia, etc.

Por último se lamenta del estado actual de dicha armadura y dice que si el Estado no acude rápidamente a repararla, desaparecerá en breve.

El trabajo va ilustrado con una fotografía y dibujos de los señores F. Sáez Ortíz y R. Anadón.

J. L. M.

BIBLIOGRAFIA

Santo Domingo de Guzmán, fundador de la primera Orden universitaria, apostólica y misionera, por el doctor P. Venancio D. Carro, O. P.—Salamanca, 1946.

El autor, conocido en Burgos por su magnífica conferencia sobre el P. Vitoria, acaba de publicar esta obra que consta de 137 páginas para descubrir al mundo sabio la auténtica personalidad de Sto. Domingo con dimensiones universales, presentándole como un santo y un sabio genial, que oteando las necesidades presentes de su siglo y las futuras de la Iglesia, creó una Orden de doctores universitarios, apostólica y misionera, destinada por Dios para ser rectora del pensamiento cristiano en todos los tiempos, empezando por el siglo XIII, cuando irrumpían en las nacientes universidades de Europa los filósofos griegos, árabes y judíos, por lo cual si la Iglesia tuvo un Alberto Magno, un San Raimundo de Peñafort, un Santo Tomás y un P. Vitoria, lo debe a este español, que se adelantó a su tiempo, sacó a los sabios reclusos en los monasterios medievales, y les llevó al estadio en que entonces y ahora, se ventilaba la dirección del pensamiento, que había de regir a la Humanidad: las Universidades.

Así consiguió, que en la crisis escolar de comienzos del siglo XIII, sus discípulos fueran directores del pensamiento cristiano en todas las ramas del saber, a los pocos años de su muerte.

Dos partes contiene el trabajo: la primera se refiere a la obra personal del Santo (1170-1221), y la segunda a la floración natural de su Orden bajo los Maestros Generales de la primera generación dominicana, que le trataron y pudieron recoger los ecos de su voz y sus normas, en los siglos siguientes.

En el orden misional la Orden, no sólo envía desde el principio misioneros a las nuevas conquistas peninsulares, hace más, en lo que no fué igualada por nadie de esa forma espiritual, que hoy es nuestro orgullo de españoles, y que se tradujo en las leyes de Indias, y en las teorías de Vitoria y Domingo de Soto sobre el derecho de gentes y el derecho Internacional. En el orden universitario deben su origen a los Dominicos ocho Universidades de las diez, que creó España en el Nuevo Mundo.

El P. Carro nos regala una obra nueva al descubrirnos en Sto. Domingo, lo que éste tiene de más original y característico, hartamente olvidado en las vidas de los santos que dejan lo más trascendental y propio de su vida, que forma uno de los capítulos más interesantes de la historia de la Iglesia y de la cultura universal, descubriéndonos lo que éstas deben al gran genio español del siglo XIII, calificado por un escritor secular francés como el «Primer Ministro de Instrucción Pública de Europa».

Como burgaleses hemos de agradecer al biógrafo dominicano este estudio, que ofrece nuevas facetas de la obra transcendental de nuestro conterráneo, por su nacimiento y por sus padres, Guzmán y Aza, de quien puede decirse que fué el mejor de los Guzmanes, con ser éstos tan nobles y generosos, porque al darle celebridad internacional ha añadido un nombre más a los genios de renombre universal, que contaba nuestra provincia: Rodrigo el de Vivar, conductor de conquistadores, y el Padre Vitoria guía en cuestiones que afectan a la Comuinidad de naciones.

Publica fotografados de la iglesia y torreón de los Guzmanes en Cale-
ruega, del sepulcro del Santo en Bolonia y de la portada de la Santa Cueva
de Segovia y estatua del Santo.

L. H. y S.

El Doctor Martín de Velasco y el Secretario Hernando de Montesa. (*Dos notas adicionales a las «Epístolas» de Verzosa*), por D. Antonio Marichalar, Marqués de Montesa.— Madrid, 1946.

Breve, pero sustancioso y muy documentado folleto en el que la erudición y sana crítica de su autor, bien conocido en las lides históricas, encumbra y aquilata la figura de aquel gran burgalés e insigne político y jurisconsulto del siglo XVI que se llamó el Dr. Martín de Velasco.

La prosa pulcra y castiza del Marqués de Montesa nos sabe cincelar, con justeza de trazo, la figura de este ilustre paisano, que ya en el reinado de Carlos I se asomó a Trento y que más tarde en la Corte de su hijo y sucesor, ha de ser «la eminencia gris» el hombre inteligente, astuto y hábil que sin los resplandores de primera figura, sea en todo momento factor imprescindible, de quien se procura el asenso, se solicita el favor y se teme el enojo.

Avaloran el folleto, bajo el punto de vista burgalés, las muy curiosas noticias genealógicas que en su texto se incluyen, siendo, en suma, una valiosa aportación para la historiografía burgalesa, que muy sinceramente hemos de agradecer a su ilustrado autor que así sabe acrecer los prestigios de un apellido de muy recia solera en las lides históricas.

I. G.^a R.

Tres figuras del siglo XVI: Hernán Suárez de Toledo, Felipe de Borgoña, y Briviesca Muñatones, por D. Antonio Marichalar, Marqués de Montesa.— Madrid, 1946.

En estotro folleto del mismo autor, se pueden espigar inéditas y muy curiosas nuevas, de personajes tan íntimamente unidos a la historia de Burgos, como son de una parte Felipe de Vigarni o Viguerni «el Borgoñón», huelgan los adjetivos, y de la otra los miembros del linajes Briviesca Muñatones, natales de la ciudad que les dió el apellido.

La figura del Borgoñón tan minuciosamente estudiada por tantos ilustres arqueólogos, se aquilata y termina en este folleto con muy sabrosos rasgos de índole familiar; y en cuanto a los Briviesca Muñatonos estirpe prolífica y preclara, se perfilan fundamentalmente las vidas y hechos de Juan Sánchez de Briviesca «el Alcalde Briviesca», las huellas de cuya actuación se acusan en las Crónicas del Emperador Carlos, y la del más ilustre de sus hijos, Gracián, quien llegó a ocupar tan elevados como merecidos puestos en la Administración y en el Gobierno, durante el reinado de Felipe II.

Felicítamos, cordialmente al autor de ambos folletos por su labor de aportación histórica, al mismo tiempo que como burgaleses le ofrendamos el tributo de nuestra gratitud por la luz que sobre hijos ilustres de esta tierra, proyectan sus estudios.

I. G.^a R.

La moneda española, por Mateu y Llopis (Felipe).—De la «Biblioteca el Mundo y sus Hombres», Editorial Alberto Martín de Barcelona, en cuarto, 341 págs. y grabados.

La edición de esta obra no puede ser más oportuna en estos momentos en que parece resurgir en España la afición a coleccionar monedas, y estando casi agotadas las obras referentes a esta materia, es difícil que puedan llegar a manos de los coleccionistas.

Nuevo es también el modo de tratar a la moneda bajo su aspecto histórico, a través del cual se refleja también el de la nación con clara evidencia.

Difícil es en tan corto espacio mencionar con el detalle debido cuánto de interés encierra esa meritisíma obra y por ello haré aquí a «grosso modo», mención de los capítulos o apartados que comienza con «Consideraciones generales», la aparición de la moneda, invención de la misma, leyes numismáticas, las monedas más antiguas de la Revista Ibérica, acuñaciones greco-ibéricas, la moneda cartaginesa Gadez y Ebusus, de la moneda en la vida de los pueblos europeos, la moneda en la España Ibero-Romana, en la Sueva y Bisigoda, en la Musulmana Almoravides, en la España Cristiana Occidental y Oriental hasta el siglo XII, desde la aparición del maravedí a la adopción de la dobla, de esta adopción a la de ducado, de la del ducado a la del escudo, de ésta a la del real de a ocho y de la onza.

La moneda española durante el siglo XIX: Van incluidos en estos títulos y diferentes apartados, el estudio monetario de los Reinos de España hasta su reunión, dominios españoles en Indias, Países Bajos, Italia, etc.

La obra está hecha con gran método y en ella se estudia y expone con toda claridad, las fases históricas del numerario español a través de los siglos.

Huelga hacer elogios de autor tan conocido, publicista de múltiples trabajos sobre esta y otras diversas materias.

J. L. M.

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión ordinaria de 7 de noviembre

Como de costumbre, tuvo lugar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Dió comienzo el acto, con la toma de posesión del nuevo Vocal, el Sr. Doctor D. Tomás Alonso de Armiño, Director de la «Institución Fernán González», recientemente nombrado Académico Correspondiente de la Real de la Historia, quien años atrás ya perteneció a la Corporación, con singular acierto y asiduidad como Director del referido Centro oficial docente. Con tal motivo, se cambiaron afectuosas frases, entre el Sr. García Rámila y el posesionado, al que dió la bienvenida y efusiva felicitación en nombre de la Comisión.

—Seguidamente, el mentado Sr. García Rámila, vocal académico, presentó la renuncia del cargo de Secretario que, pleno de celo, ha desempeñado durante dieciséis años. Ante las razones aportadas para tal medida, la Comisión la aceptó y a propuesta del dimisionario fué nombrado para sucederle el también vocal académico Sr. Sarmiento Lasuén, que hace bastantes años desempeñó este mismo cometido. El Sr. García Rámila continuará encargado de la Dirección de este BOLETÍN.

—El Sr. Díez de la Lastra, insiste de nuevo, en la urgencia de restaurar el Arco de San Esteban, para lo que nuestro celoso Ayuntamiento tiene ofrecidos materiales de construcción; siendo preciso—según asevera el Sr. Monteverde—la previa inclusión en crédito presupuestal del Estado, cuya gestión está ya efectuada.

—A continuación, nuestro infatigable Presidente, Sr. Huidobro, da detallada cuenta oral y fotográfica de sus últimos hallazgos arqueológicos en sus continuas andanzas provinciales; unos por los auspicios de la «Institución Fernán González» y otros por su propia cuenta e iniciativa. Iglesias de Castrillo de Solarana, Revilla Cabriada y Escobados de Abajo (en este punto también Ermita), le han dado motivo para

localizar hermosos vestigios, ya románicos, como románico-ogivales y platerescos; en Castrillo con bella cruz parroquial de plata, tablas maravillosas, y torre esbelta del siglo XVI, y en Cabriada, preciosa estatua sedente de la Virgen, correspondiendo al siglo XIII. En Valdazo descubre torre y pórtico abovedado, de singular interés y en la Iglesia de Cardeñuela de Ríopico, un notable retablo de Vigarni.

El Director del Instituto, Sr. Díez del Corral, da cuenta del actual estado del expediente de expropiación de la casa contigua al Palacio de los Miranda, cuya restauración, muy adelantada, cuenta con nuevos créditos para proseguirla.

Y no se trataron más asuntos en esta reunión trimestral,

J. S. L.

ACUERDOS Y NOTICIAS

En la última sesión celebrada por esta Comisión Provincial de Monumentos, y accediendo a instancias reiteradas del interesado, le fué admitida la dimisión de Secretario a nuestro compañero Sr. García Rámila. Por unanimidad fué designado para sustituirle el Vocal Académico Sr. Sarmiento Lasuén.

Cordial enhorabuena al recién designado Secretario, de cuya actividad y competencia espera mucho esta Comisión.



Nuestro compañero de Comisión y Director de este BOLETIN, Sr. García Rámila ha publicado en el último número del prestigioso *Boletín de la Real Academia de la Historia*, un amplio y documentado trabajo que lleva por título «Artistas olvidados: Lesmes Fernández del Moral, platero insigne», estudio en el que a la luz de una copiosa documentación inédita hasta el día, se justiprecia, estudia y aquilata, la artística y admirable labor de aquél gran orfebre burgalés.



Por una reciente disposición del Ministerio de Educación Nacional, se ha concedido una muy respetable subvención con destino a la prosecución de las obras de restauración de la artística «Casa de Miranda».

Acogemos la noticia con tan cumplida como natural satisfacción.



Nuestro muy querido e ilustre colaborador R. P. Mateo del Alamo, O. S. B., ha celebrado, recientemente, en el grandioso marco de su querida Abadía Silense, el emotivo acto de sus Bodas de Oro Sacerdotales.

A las muchas felicitaciones que el humilde y eruditísimo benedictino ha recibido, unimos la unánime, cordial y bien sincera de esta Comisión, en las páginas de cuyo BOLETIN supo desde ya larga fecha, desgranar este respetado maestro los frutos bien copiosos de una vida de lleno dedicada al amor de los libros y al ejercicio de las más recias virtudes de nuestra Religión.